COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA \| Deporte	**PROCESO:** GESTION FINANCIERA Y TESORERIA	**Versión: 5**
		CÓDIGO: GF - FR - 020
	FORMATO: LISTA DE CHEQUEO RADICACIÓN DE CUENTAS	Página 1 de 1

Fecha de Radicación en la Central de Cuentas: Día: 6 Mes: 10 Año: 2023

Nombre Del Contratista: MUNICIPIO -LÉRIDA- TOLIMA

No. y Fecha del Contrato: COID 925-2023 del 22 de junio del 2023

Certificado de Disponibilidad No. 134723

Registro Presupuestal No. 347223

DOCUMENTOS PRESENTADOS - LISTA DE CHEQUEO

(Marque con una **X** los documentos a radicar en el G.I.T Financiera y Presupuestal, que sean de su competencia)

	DOCUMENTOS ANEXOS
1. CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	
– Certificación expedida por el supervisor del contrato, autorizando el pago y cumplimiento de las obligaciones del objeto del contrato.	
– Pagos aportes de salud, pensión y riesgos profesionales (Planilla en estado Pagada)	
– Factura de Venta, debidamente firmada **(SI APLICA)**	
– Declaracion Juramentada Personal (Ley 1819/2016)	
– Informe de Actividades Formato BS-FR-057 - Informe de Actividades.	
– Formato de deducciones para disminuir base de retencion en la fuente **(SI APLICA)**	
…….	
2. CONTRATOS DE ADQUISICION DE BIENES	
– Certificación expedida por el supervisor del contrato, autorizando el pago y cumplimiento de las obligaciones del objeto del contrato.	
– Entrada al Almacén	
– Factura de venta original - debidamente firmada	
– Certificación de aportes de pagos parafiscales y aportes de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales expedida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Art.50 ley 789/2002 y Art.23 de la ley 150/2007).	
– Copia del encargo del Representante Legal si no es el Titular. (Anexar copia del documento legal en la cual se encarguen o deleguen las funciones) **SI APLICA.**	
…….	
3. CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	
– Certificación expedida por el supervisor del contrato, autorizando el pago y cumplimiento de las obligaciones del objeto del contrato, (en el cual se certifica que el contratista ha dado cumplimiento con las obligaciones y entrega de los documentos requeridos para cada uno de los desembolsos, segun en articulo de forma de pago. Relacionar cada documento que indica su cumplimiento el espacio de las observaciones)	X
– Certificación de aportes de pagos parafiscales y aportes de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales expedida por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal (Art.50 ley 789/2002 y Art.23 de la ley 1150/2007).	X
– Copia del encargo del Representante Legal si no es el Titular. (Anexar copia del documento legal en la cual se encarguen o deleguen las funciones) **SI APLICA.**	
– Factura de Venta **(SI APLICA)**	
…….	
4. CONTRATOS DE ADQUISICION DE SERVICIOS (Vigilancia, Aseo y Cafetería, Combustible, Mantenimientos en general, etc.)	
– Certificación expedida por el supervisor del contrato, autorizando el pago y cumplimiento de las obligaciones del objeto del contrato.	
– Factura de Venta original	
– Certificación de aportes de pagos parafiscales y aportes de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales expedida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Art.50 ley 789/2002 y Art.23 de la ley 1150/2007).	
– Copia del encargo del Representante Legal si no es el Titular. (Anexar copia del documento legal en la cual se encarguen o deleguen las funciones) **SI APLICA**	
……	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA \| Deporte	**PROCESO:** GESTIÓN FINANCIERA **FORMATO:** CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN PARA PAGO	**Versión:** 5 **Código:** GF-FR-021 **Fecha:** 26/01/2022 **Página:** 1 de 1

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO **COID-925-2023** **DE** **2023**

El cual fue suscrito el día **22-jun-2023** **y dio inicio:** **28-jun-2023** **; Cuya fecha de terminación de ejecución según contrato es el** **28-feb-2024**

Inicio a su ejecución con acta del día

El contrato **NO** **tiene suspensiones.**

El Supervisor de este Contrato suscrito por el Ministerio del Deporte – MINDEPORTE

CERTIFICA

Qué **MUNICIPIO DE LÉRIDA – TOLIMA**

Identificado con **NIT** **N°** **890702034-2** **de** **N/A**

Con correo Electrónico de contacto: **jgrisales@mindeporte.gov.co** **dirección de domicilio** **Calle 8 a No 3-19** **y No. Telefónico de Contacto** **3183540827**

Cumplió con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato y/o Convenio cuyo Objeto es:

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE LÉRIDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Y según la Cláusula de Valor y Forma de Pago:

Clausula 4. Valor del convenio:El presente convenio tiene un valor de MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON VEINTITRES CENTAVOS M/CTE. ($1.376.415.983,23), aportados y discriminados así: El MINISTERIO DEL DEPORTE aportará la suma de MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON VEINTITRES CENTAVOS M/CTE. ($1.376.415.983,23), de los cuales: La suma de MIL TRESCIENTOS NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS CON VEINTITRES CENTAVOS M/CTE. ($1.309.191.812,23), se encuentra destinada a cubrir el 100% del valor de la ejecución de la obra. La suma de SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS M/CTE. ($ 67.224.171), se encuentra destinada a cubrir el 100% del valor de la interventoría. Parágrafo 1: LA ENTIDAD EJECUTORA entiende y acepta que es la única responsable por la verificación del presupuesto presentado al momento de la formulación del proyecto y, en consecuencia, MINDEPORTE no estará obligado a aportar recursos adicionales a los previstos en este convenio. Parágrafo 2: El valor del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y contribuciones que la ENTIDAD FORMULADORA identificó en la etapa de formulación y estructuración del proyecto a ejecutar. CLAUSULA 5: Forma de desembolso de los aportes del MINDEPORTE.MINDEPORTE desembolsará su aporte a la cuenta bancaria que constituya la ENTIDAD EJECUTORA, la cual deberá estar destinada única y exclusivamente para el manejo de esos recursos y deberá generar rendimientos financieros que deberán ser reintegrados al Tesoro Nacional.

El MINDEPORTE desembolsará su aporte de la siguiente manera: •Un primer desembolso del aporte del MINDEPORTE por la suma de SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 688.207.992), M/CTE, recursos de la vigencia 2023, previo aval del supervisor del convenio; para ello la ENTIDAD EJECUTORA deberá acreditar:a) El cumplimiento de los requisitos de ejecución del convenio:Expedición del registro (s) presupuestal (es),

- Aprobación de la garantía de cumplimiento- Certificación de la constitución de la cuenta bancaria a la cual se desembolsarán los recursos, en la cual conste que se trata de una cuenta exenta de GMF y que su único titular es la ENTIDAD EJECUTORA.

- Certificación suscrita por el representante legal del municipio donde manifieste que se encuentran ejecutadas las actividades de demolición, desmonte y descapote al 100% en el predio objeto del convenio. - Acta de inicio del convenio. b) La copia del acto administrativo de la incorporación de los aportes del MINDEPORTE al presupuesto de la entidad ejecutora. c) La certificación del cumplimiento del Sistema Integral de la seguridad social integral y parafiscales, de conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.d) Constancia de publicación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II del proyecto de pliegos de los procesos de selección de obra e interventoría. • Un segundo desembolso del aporte del MINDEPORTE por la suma SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 688.207.992), M/CTE, recursos de la vigencia 2023, previo aval del supervisor del convenio; para ello la ENTIDAD EJECUTORA deberá acreditar:a) Certificación por parte del supervisor en la que indique que, a la fecha, la ENTIDAD EJECUTORA ha cumplido con las obligaciones pactadas en el convenio. b) La copia de todos los extractos mensuales de la cuenta bancaria constituida por LA ENTIDAD EJECUTORA, generados desde el mes del primer desembolso; en los cuales se discrimine el valor del saldo y el valor de los rendimientos financieros generados cada mes. Así mismo se evidencie el aporte del recurso de cofinanciación por parte del municipio. c) La certificación del área competente de la ENTIDAD EJECUTORA en la que conste el reintegro al Tesoro Nacional, de los rendimientos financieros generados con corte al mes anterior a la fecha de solicitud del desembolso. A esta certificación deberán adjuntarse los soportes de las transferencias a la cuenta que haya indicado MINDEPORTE a través del supervisor. d) Copia del acta de aval y apropiación de los estudios y diseños del proyecto suscrito por el contratista e interventoría adjudicatarios. e) Copia del acta de inicio del contrato de obra y del contrato de interventoría. f) Cronograma de ejecución de la obra e interventoría. PARAGRAFO PRIMERO: Los desembolsos están sujetos a previa aprobación del programa anualizado y mensualizado de caja PAC del MINDEPORTE y al respectivo giro por parte de la Dirección del Tesoro Nacional.PARAGRAFO SEGUNDO: Los desembolsos que realiza MINDEPORTE no tienen la condición de "pagos" a la ENTIDAD EJECUTORA del proyecto. Por lo tanto, en el evento en que no se cumpla el objeto del convenio, tales recursos deberán ser reintegrados, junto con sus rendimientos financieros, al Tesoro Nacional, por parte de LA ENTIDAD EJECUTORA. PARAGRAFO TERCERO: Los recursos dispuestos por MINDEPORTE para el financiamiento del proyecto de inversión pública hacen parte del Presupuesto General de la Nación, recursos que el Sistema de Clasificación Presupuestal del Presupuesto General de la Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público del año 2020 identifica como transferencia de capital a entidades territoriales, distintas al Sistema General de Participaciones. En consecuencia, sin perjuicio de su incorporación en el presupuesto de la entidad territorial para efectos de su ejecución, los rendimientos que estos produzcan pertenecen a la Nación, deberán ser girados al Tesoro Nacional en los términos de previstos en este convenio y su administración y ejecución se encuentran sujetos al control fiscal por parte de la Contraloría General de la República.PARAGRAFO CUARTO: La ENTIDAD EJECUTORA de realizar aportes financieros al convenio, no podrá liberar los recursos que aporta al proyecto sin la aceptación del MINISTERIO DEL DEPORTE, por consiguiente, si se generan menores costos durante la fase de ejecución, de acuerdo con los aportes realizados por las partes, se prorrateará el saldo sin ejecutar, generándose excedentes liquidados para cada uno. Se modifico con la modificacion No 1 10/07/2023, quedando asi: CLAUSULA 5. Forma de desembolso de los aportes del MINDEPORTE Un primer desembolso del aporte del MINDEPORTE por la suma de SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($ 688.207.991.62), M/CTE, recursos de la vigencia 2023, previo aval del supervisor del convenio; para ello la ENTIDAD EJECUTORA deberá acreditar: e) El cumplimiento de los requisitos de ejecución del convenio:Expedición del registro (s) presupuestal (es),- Aprobación de la garantía de cumplimiento,- Certificación de la constitución de la cuenta bancaria a la cual se desembolsarán los recursos, en la cual conste que se trata de una cuenta exenta de GMF y que su único titular es la ENTIDAD EJECUTORA. - Certificación suscrita por el representante legal del municipio donde manifieste que se encuentran ejecutadas las actividades de demolición, desmonte y descapote al 100% en el predio objeto del convenio. - Acta de inicio del convenio. f) La copia del acto administrativo de la incorporación de los aportes del MINDEPORTE al presupuesto de la entidad ejecutora. g) La certificación del cumplimiento del Sistema Integral de la seguridad social integral y parafiscales, de conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. h) Constancia de publicación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II del proyecto de pliegos de los procesos de selección de obra e • Un segundo desembolso del aporte del MINDEPORTE por la suma SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($ 688.207.991.61), M/CTE M/CTE, recursos de la vigencia 2023, previo aval del supervisor del convenio; para ello la ENTIDAD EJECUTORA deberá acreditar:g) Certificación por parte del supervisor en la que indique que, a la fecha, la ENTIDAD EJECUTORA ha cumplido con las obligaciones pactadas en el convenio. h) La copia de todos los extractos mensuales de la cuenta bancaria constituida por LA ENTIDAD EJECUTORA, generados desde el mes del primer desembolso; en los cuales se discrimine el valor del saldo y el valor de los rendimientos financieros generados cada mes. Así mismo se evidencie el aporte del recurso de cofinanciación por parte del municipio. i) La certificación del área competente de la ENTIDAD EJECUTORA en la que conste el reintegro al Tesoro Nacional, de los rendimientos financieros generados con corte al mes anterior a la fecha de solicitud del desembolso. A esta certificación deberán adjuntarse los soportes de las transferencias a la cuenta que haya indicado MINDEPORTE a través del supervisor. j) Copia del acta de aval y apropiación de los estudios y diseños del proyecto suscrito por el contratista e interventoría adjudicatarios. k) Copia del acta de inicio del contrato de obra y del contrato de interventoría. l) Cronograma de ejecución de la obra e interventoría.

Se autoriza el pago, con el cual se presenta un avance de ejecución del **100,00%** **% De los recursos aportados por MINDEPORTE; Por valor de:**

SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS MONEDA CORRIENTE

$ 688.207.991,61 , previo cumplimiento de sus actividades, correspondientes a la ejecución del periodo comprendido entre el 06-Oct-2023 al 06-oct-2023

asi mismo el desembolso debe ser girado a Beneficiario Final a MUNICIPIO DE LÉRIDA – TOLIMA o Endosado a N/A

a la Cuenta Bancaria Ahorros No 59753780755 Del Banco Bancolombia

y que se encuentra activa en el SIIF Nación II.

Para este desembolso se dispone de los siguientes Registros Presupuestales y con la siguiente ejecución financiera con corte al último periodo certificado para pago:

(Favor diligenciar cada pago cobrado y/o facturado de acuerdo al periodo, a fin de observar la ejecución acumulada del contrato a la fecha del expedición de la presente certificación)

N° de Pago cobrado	N° RP	RUBRO PRESUPUESTAL	USO PRESUPUESTAL	RECURSO	VALOR EJECUCIÓN	N° FACTURA DEL CONTRATISTA	VALOR ADQUISICIÓN BIENES (1)	VALOR ADQUISICIÓN SERVICIOS (2)	VALOR DE BIENES Y/O SERVICIOS EXCLUIDOS (3)	VALOR DE IVA (4)	VALOR TOTAL SUMA(1+2+3+4)
PRIMER	347223	C-4302-1604-16-0-4302071-04	A-04-02-02	11	$ 688.207.991,62						
SEGUNDO	347223	C-4302-1604-16-0-4302071-04	A-04-02-02	11	$ 688.207.991,61						
			TOTALES		**$ 1.376.415.983,23**		**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**

Los demás documentos que soportan el debido cumplimiento del mismo (Informes Administrativos, Técnicos y Financieros, Informes de Gestión, productos etc. cuando estos apliquen), reposa dentro de la carpeta contractual del Archivo del G.I.T. de Contratación de MINDEPORTE.

La presente certificación se expide en **BOGOTÁ** **a los** **6** **Día (s) del mes de** **OCTUBRE**
del año **2023**

Nombre Supervisor: **Jose Albeiro Grisales Valencia**
G.I.T. o área: **DIRECCION DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS DEL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE**
Periodo designación: **22/6/2023** **Hasta: su liquidación**

Nombre Supervisor (E):
G.I.T. o área:
Periodo designación: **hasta**

OBSERVACIONES:

(Aquí se puede Escribir las Explicaciones y/o Aclaraciones que considere necesario):

Se anexa 14 folios
Certifico que el conveniante ha dado cumplimiento con las obligaciones y entregó los documentos requeridos para este desembolso según numeral 5.1 de la cláusula 5) Forma de Desembolso de los aportes del Ministerio del Deporte, así: "a) El cumplimiento de los requisitos de ejecución del convenio:Certificación por parte del supervisor en la que indique que, a la fecha, la ENTIDAD EJECUTORA ha cumplido con las obligaciones pactadas en el convenio. h) La copia de todos los extractos mensuales de la cuenta bancaria constituida por LA ENTIDAD EJECUTORA, generados desde el mes del primer desembolso; en los cuales se discrimine el valor del saldo y el valor de los rendimientos financieros generados cada mes. Así mismo se evidencie el aporte del recurso de cofinanciación por parte del municipio. i) La certificación del área competente de la ENTIDAD EJECUTORA en la que conste el reintegro al Tesoro Nacional, de los rendimientos financieros generados con corte al mes anterior a la fecha de solicitud del desembolso. A esta certificación deberán adjuntarse los soportes de las transferencias a la cuenta que haya indicado MINDEPORTE a través del supervisor. j) Copia del acta de aval y apropiación de los estudios y diseños del proyecto suscrito por el contratista e interventoría adjudicatarios. k) Copia del acta de inicio del contrato de obra y del contrato de interventoría. l) Cronograma de ejecución de la obra e interventoría.
.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LERIDA TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL

ENTRE TODOS RECUPERAREMOS A Lérida

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE LERIDA TOLIMA

NIT 890702034-2

C E R T I F I C A

Que, el municipio de Lérida Tolima, se encuentra a **PAZ Y SALVO** con el pago de los Aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y Aportes Parafiscales al SENA, CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR e ICBF.

Expedida en Lérida Tolima a los Cuatro (04) días del mes de Octubre de 2023 y con destino al **MINISTERIO DEL DEPORTE**.

MARCO ANTONIO OSPINA VELANDIA
Alcalde Municipal

Dirección: Calle 8 Nº 3 – 19 Barrio Centro
Correo electrónico: alcaldia@lerida-tolima.gov.co
Teléfono: Móvil: 310-6870795

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2023/07/31 HASTA: 2023/08/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 59753780755

SUCURSAL MULTICENTRO IBAGUE

MUNICIPIO DE LERIDA

PALACIO MCP PQ PPAL

LERIDA TOLIMA

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	.00	*SALDO PROMEDIO*	$
TOTAL ABONOS	$	688,217,400.27	*CUENTAS X COBRAR*	$
TOTAL CARGOS	$	.00	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$
SALDO ACTUAL	$	688,217,400.27	*RETEFUENTE*	$

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
31/08	PAGO INTERBANC DIR TESORO NACI			688,207,991.62	688,207,991.62
31/08	ABONO INTERESES AHORROS			9,408.65	688,217,400.27
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu ahorro

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2023/08/31 HASTA: 2023/09/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 59753780755

SUCURSAL MULTICENTRO IBAGUE

MUNICIPIO DE LERIDA

PALACIO MCP PQ PPAL

LERIDA TOLIMA

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	688,217,400.27	*SALDO PROMEDIO*	$	688,264,452
TOTAL ABONOS	$	282,318.57	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	9,408.65	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	282,318.57
SALDO ACTUAL	$	688,490,310.19	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
25/09	ABONO INTERESES AHORROS			235,257.97	688,452,658.24
26/09	PAGO A PROV alcaldia de lerida			-9,408.65	688,443,249.59
30/09	ABONO INTERESES AHORROS			47,060.60	688,490,310.19
	FIN ESTADO DE CUENTA				

EL SECRETARIO DE HACIENDA Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

DE LERIDA TOLIMA

C E R T I F I C A

Que, a la fecha se han realizado reintegros al Tesoro Nacional a través de la Plataforma de Banco Agrario destinada para tal fin, por valor de **$ 9.408.65 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS CON SESENTA Y CINCO CVS)**, correspondientes a los rendimientos financieros generados en el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2.023, y la suma de **$ 282.318,57 (DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CVS),** correspondiente al periodo comprendido entre el 01 y el 30 de Septiembre de 2.023, para un total de **$ 291.727,22 (DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS VIENTI SIETE PESOS MCTE CON VEINTIDOS CVS)** en la cuenta de ahorros No. 597537807-55 denominada **MINISTERIO DEL DEPORTE - MUNICIPIO DE LERIDA TOLIMA**

Se expide en el Despacho de la Secretaria de Hacienda a 05 dias del mes de octubre de 2.023.

ANGEL ALBERTO LOPEZ TRUJILLO
Secretario de Hacienda y Contabilidad Municipal

Se anexa comprobante bancario del reintegro

Banco de Bogotá

Comprobante de compra y pagos virtuales PSE

Pago exitoso

Número de autorización 626202

martes, 26 de septiembre de 2023, 3:16:27 PM

Detalle

$9,408.65

Valor Pagado

IVA incluído:	$0.00
Pago a:	ERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Débito desde:	Cuenta de ahorros ******2991
Descripción:	NVENIO 2023 MINISTERIO DEL DEPORTE
Fecha y hora inicio transacción	2023-09-26 3:14:07
NIT del comercio	8999990902
Número de factura	54039
Código Único de Seguimiento	182166070
Dirección IP:	179.1.83.26
Referencia 1:	179.1.83.26
Referencia 2:	8907020342
Referencia 3:	

Banco de Bogotá

Comprobante de compra y pagos virtuales PSE

Pago exitoso

Número de autorización 601202

martes, 03 de octubre de 2023, 2:46:02 PM

Detalle

$282,318.57

Valor Pagado

IVA incluído:	$0.00
Pago a:	ERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Débito desde:	Cuenta de ahorros ******2991
Descripción:	FINANCIEOS CONVENIO MINDEPORTES
Fecha y hora inicio transacción	2023-10-03 2:44:58
NIT del comercio	8999990902
Número de factura	54374
Código Único de Seguimiento	197791390
Dirección IP:	179.1.83.26
Referencia 1:	179.1.83.26
Referencia 2:	8907020342
Referencia 3:	

Alcaldia Municipal
Lérida

AVAL Y APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

N.I.T. 900104779-0

Vo. Bo. Del profesional encargado por parte de la Interventoría de la revisión de cada estudio.

PRODUCTO REVISADO No. 3

REQUERIMIENTOS	PRODUCTOS	VERIFICACIÓN	(11) OBSERVACIONES
Diseño arquitectónico	Se realizó la Verificación de: - Memoria de diseño arquitectónico, Planos de diseño arquitectónico	CUMPLE	Sin Observaciones

19 de Septiembre del 2023	**NA**	**NA**
Fecha de verificación	**Fecha de verificación anterior**	**Fecha estimada de próxima verificación**

Vo. Bo. Profesional Responsable

Vo. Bo. Del profesional encargado por parte de la Interventoría de la revisión de cada estudio.

PRODUCTO REVISADO No. 4

REQUERIMIENTOS	PRODUCTOS	VERIFICACIÓN	(11) OBSERVACIONES
Diseño Estructural	Se realizó la Verificación de: - Memoria de diseño estructural, Planos estructurales	CUMPLE	Se acatan las observaciones dadas por el Ingeniero Civil. Benjamin Sanjuanes Romero en cuento a: - El Refuerzo para momentos a flexión. Se asume un acero mínimo, el cual protegerá a la placa de movimientos de contracción por Temperatura. Luego suministraremos un área de acero mínima en malla electro soldada XX-188 (15X15= 6mm).

19 de Septiembre del 2023	**NA**	**NA**
Fecha de verificación	**Fecha de verificación anterior**	**Fecha estimada de próxima verificación**

Vo. Bo. Profesional Responsable

Vo. Bo. Del profesional encargado por parte de la Interventoría de la revisión de cada estudio.

PRODUCTO REVISADO No. 5

REQUERIMIENTOS	PRODUCTOS	VERIFICACIÓN	(11) OBSERVACIONES
Diseño hidráulico, sanitario y pluvial	Se realizó la Verificación de: - Memoria de diseño de las redes,Planos de redes hidráulicas, sanitarias y pluviales	CUMPLE	Sin Observaciones

19 de Septiembre del 2023	**NA**	**NA**
Fecha de verificación	**Fecha de verificación anterior**	**Fecha estimada de próxima verificación**

Vo. Bo. Profesional Responsable

Vo. Bo. Del profesional encargado por parte de la Interventoría de la revisión de cada estudio.

PRODUCTO REVISADO No. 6

REQUERIMIENTOS	PRODUCTOS	VERIFICACIÓN	(11) OBSERVACIONES
Diseño de instalaciones eléctricas	Se realizó la Verificación de: - Memoria de diseño de las redes eléctricas de media y baja tensión y de diseño de iluminación, Planos de redes eléctricas	CUMPLE	Sin Observaciones

Alcaldia Municipal
Lérida

AVAL Y APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

N.I.T. 900104779-0

19 de Septiembre del 2023	NA	NA
Fecha de verificación	**Fecha de verificación anterior**	**Fecha estimada de próxima verificación**

Vo. Bo. Profesional Responsable

Vo. Bo. Del profesional encargado por parte de la interventoría de la revisión de cada estudio.

PRODUCTO REVISADO No. 7

REQUERIMIENTOS	PRODUCTOS	VERIFICACIÓN	(11) OBSERVACIONES
Plan de Manejo Ambiental	Se realizó la Verificación de: - Informe Plan de Manejo Ambiental	CUMPLE	Sin Observaciones

19 de Septiembre del 2023	NA	NA
Fecha de verificación	**Fecha de verificación anterior**	**Fecha estimada de próxima verificación**

Vo. Bo. Profesional Responsable

Vo. Bo. Del profesional encargado por parte de la interventoría de la revisión de cada estudio.

OBSERVACIONES GENERALES Y COMPROMISOS:

La interventoria manifiesta conocer y da aval sobre todos los componentes del proyecto respecto a su viabilidad tecnica, igualmene da viavilidad financiera al mismo, en el entendido que posee cierre financiero. **(DEJAR LA PRESENTE NOTA EN CASO DE ENCONTRARSE EL PROYECTO 100% AVALADO POR LA FIRMA INTERVENTORA, DE LO CONTRARIO DESCRIBIR DE FORMA CLARA Y CONCISA LAS OBSERVACIONES)**

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO

FIRMA
Nombre: JOSE JOAQUIN CONTRERAS CORTES
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
INTERVENTOR

FIRMA
Nombre: DANIEL TEYNALDO BELTRAN GUZMAN
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA OBRA

FIRMA
Nombre: Ronal Enrique Perez Herrera
Cargo: Secretario De Planeación Y Desarrollo Social
ENTE TERRITORIAL

Nota:En caso de requerirse ajuste a los estudios técnicos y/o diseños, el contratista de obra junto con la interventoría, realizarán de manera oficial la solicitud de los ajustes necesarios ante el Ente Territorial, como responsable de los estudios y diseños del mismo. Con copia al Ministerio del Deporte.

Alcaldia Municipal
Lérida

AVAL Y APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

N.I.T. 900104779-0

NOMBRE DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA No.	484 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO CUBIERTA LA SIERRA
OBJETO CONTRATO DE OBRA	MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE LÉRIDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	430 DEL 28 DE AFOSTO DE 2023
INTERVENTOR	CONTRERAS CORTES SERVICIOS DE INGENIERIA SAS
OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORIA	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE LÉRIDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Anexar al presente formato los oficios, informes, planos y/o estudios que evidencien la revisión realizada.

PRODUCTO REVISADO No. 1

(Indicar el producto objeto de la revisión, de acuerdo a los componentes del proyecto: Levantamiento Topografico y Altimétrico, proyecto arquitectónico; Estudio técnico estructural, hidrosanitario, de gas, eléctrico, de voz y datos, presupuestal, social, ambiental, etc.)

REQUERIMIENTOS (Requisitos y caracteristicas a revisar del producto establecidos en los pliegos de condiciones, bases del concurso y sus anexos, contrato, norma vigente,etc)	PRODUCTOS (Componente especifico del producto revisado, es decir: No. y tipo de planos, memorias de cálculo, lista de actividades, esquemas, informes,	VERIFICACIÓN	(11) OBSERVACIONES
Estudio Topografico	Se realizó la Verificación de: - Informe Topográfico, Plano Topografico, Plano Replanteo, Cartera de Coordenadas	CUMPLE	Se actana las obervaciones dadas por el Ingeniero Topógrafo Carlos Arturo Ramirez Criollo en cuento a: Inmediatamente terminadas las excavaciones para la construcción de la placa del polideportivo, las mismas deberán protegerse en el fondo para evitar alteraciones en los niveles propuestos. -Encuento a la realización de la actualización de la topografia.

19 de Septiembre del 2023	**NA**	**NA**
Fecha de verificación	**Fecha de verificación anterior**	**Fecha estimada de próxima verificación**

Vo. Bo. Profesional Responsable

Vo. Bo. Del profesional encargado por parte de la Interventoria de la revisión de cada estudio.

PRODUCTO REVISADO No. 2

(Indicar el producto objeto de la revisión, de acuerdo a los componentes del proyecto: Levantamiento Topografico y Altimétrico, proyecto arquitectónico; Estudio técnico estructural, hidrosanitario, de gas, eléctrico, de voz y datos, presupuestal, social, ambiental, etc.)

REQUERIMIENTOS (Requisitos y caracteristicas a revisar del producto establecidos en los pliegos de condiciones, bases del concurso y sus anexos, contrato, norma vigente,etc)	PRODUCTOS (Componente especifico del producto revisado, es decir: No. y tipo de planos, memorias de cálculo, lista de actividades, esquemas, informes,	VERIFICACIÓN	(11) OBSERVACIONES
Estudio de Suelos	Se realizó la Verificación de: - Informe de caracterización o estudio geotécnico, Resultado de las pruebas, ensayos de campo y de laboratorio, Plano de Localización Apiques	CUMPLE	Se actana las obervaciones dadas por el Ingeniero Civil. Dario Dueñas Morales en cuento a: - Investigación previa al área de intervención del proyecto. -Cerramiento Perimetral del área de trabajo - Limpieza del Terrero -Protección perimetral de aguas subterráneas

19 de Septiembre del 2023	**NA**	**NA**
Fecha de verificación	**Fecha de verificación anterior**	**Fecha estimada de próxima verificación**

Vo. Bo. Profesional Responsable

ACTA DE INICIO

CONTRATO N° 484	SEPTIEMBRE 15 DEL 2023.
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO LA CIERRA DEL MUNICIPIO DE LÉRIDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIACION CONTRATO:	OCTUBRE 02 DEL 2023.
VALOR DEL CONTRATO:	MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS ($1.292.309.438) MCTE.
CONTRATISTA:	**CONSORCIO CUBIERTA LA SIERRA**, con NIT 901753426-3 representada legalmente por **DANIEL REYNALDO BELTRAN GUZMAN** identificado con C.C. No. 1.106.397.974 de Purificación Tolima.
SUPERVISORA:	RONAL ENRIQUE PEREZ HERRERA

Hoy dos (02) de octubre del 2023, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Lérida Tolima, **RONAL ENRIQUE PEREZ HERRERA**, Secretario de Planeación y Desarrollo Social, en calidad de **SUPERVISOR DEL CONTRATO N° 484** de fecha septiembre 15 del 2023 y **CONSORCIO CUBIERTA LA SIERRA**, con NIT 901753426-3 representada legalmente por **DANIEL REYNALDO BELTRAN GUZMAN** identificado con C.C. No. 1.106.397.974 de Purificación Tolima., en calidad de **CONTRATISTA**, para dar inicio a la realización del objeto contratado.

Teniendo en cuenta que **CONSORCIO CUBIERTA LA SIERRA**, con **NIT 901753426-3** representada legalmente por **DANIEL REYNALDO BELTRAN GUZMAN**, cumplió con los requisitos exigidos en los términos legales, se da inicio al objeto del contrato a realizar.

Supervisora,

RONAL ENRIQUE PEREZ HERRERA
Secretario de Planeación y Desarrollo Social

Contratista,

DANIEL REYNALDO BELTRAN GUZMAN
C.C. N° 1.106.397.974 de Purificación
CONSORCIO CUBIERTA LA SIERRA
NIT. 901.753.426-3

ACTA DE INICIO

CONTRATO N° 430	AGOSTO 28 DEL 2023.
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TECNICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO LA CIERRA DEL MUNICIPIO DE LÉRIDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIACION CONTRATO:	OCTUBRE 02 DEL 2023.
VALOR DEL CONTRATO:	SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS ($67.224.171) M/CTE.
CONTRATISTA:	**CONTRERAS CORTES SERVICIOS DE INGENIERIA SAS** con **NIT No. 900.104.779- 0** Representado Legalmente por **JOSE JOAQUIN CONTRERAS CORTES** identificado con **C.C. No. 79.782.553** de Bogotá D.C.
SUPERVISORA:	RONAL ENRIQUE PEREZ HERRERA

Hoy dos (02) de octubre del 2023, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Lérida Tolima, **RONAL ENRIQUE PEREZ HERRERA**, Secretario de Planeación y Desarrollo Social, en calidad de **SUPERVISOR DEL CONTRATO N° 484** de fecha septiembre 15 del 2023 y **CONTRERAS CORTES SERVICIOS DE INGENIERIA SAS** con **NIT No. 900.104.779- 0** Representado Legalmente por **JOSE JOAQUIN CONTRERAS CORTES** identificado con **C.C. No. 79.782.553** de Bogotá D.C, en calidad de **CONTRATISTA**, para dar inicio a la realización del objeto contratado.

Teniendo en cuenta que **CONTRERAS CORTES SERVICIOS DE INGENIERIA SAS** con **NIT No. 900.104.779- 0** Representado Legalmente por **JOSE JOAQUIN CONTRERAS CORTES**, cumplió con los requisitos exigidos en los términos legales, se da inicio al objeto del contrato a realizar.

Supervisora,

RONAL ENRIQUE PEREZ HERRERA
Secretario de Planeación y Desarrollo Social

Contratista,

JOSE JOAQUIN CONTRERAS CORTES
C.C. N° 79.782.553 de Bogotá D.C
CONTRERAS CORTES SERVICIOS DE INGENIERIA SAS
NIT. 900.104.779- 0

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO LERIDA
MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE LÉRIDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN (Semanas)	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5			
1,00	**CIMENTACION**																					
1,01	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL HETEROGENEO PARA CIMENTACION.	1,00																				
1,02	DEMOLICIÓN DE PLACA EN CONCRETO	1,00																				
1,03	EXCAVACIÓN A MAQUINA INCLUYE CARGUE Y DISPOSICION FINAL A 8 KMS	1,00																				
1,04	SOLADO DE LIMPIEZA EN CONCRETO POBRE F'C= 110 (11 MPA), E=0,05	1,00																				
1,05	CONCRETO F'C= 210 (21 MPA), PARA ZAPATAS	2,00																				
1,06	CONCRETO F'C= 210 (21 MPA), PARA VIGAS DE CIMENTACIÓN	2,00																				
1,07	ACERO DE REFUERZO FIGURADO F'Y= 4200 GRADO 60 CORRUGADO. INCLUYE TRANSPORTE CON DESCARGA, TRANSPORTE INTERNO, ALAMBRE DE AMARRE, Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SEGÚN DISEÑO Y RECOMENDACIONES ESTRUCTURALES.	2,00																				
1,08	RELLENO COMUN COMPACTADO CIMIENTOS	2,00																				
1,09	RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICION FINAL HASTA 8KMS (CARGUE MANUAL)	2,00																				
1,10	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLACA DEL LOGO TIPO (SEGÚN ESPECIFICACIONES SUMINISTRADAS POR LA SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA)	2,00																				
2,00	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO ARMADO**																					
2,01	CONCRETO F'C= 210 (21 MPA) PARA COLUMNA SECCION 70X70 Y 30X30. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACION DE CONCRETO PREPARADO EN OBRA, FORMALETA, VIBRADO, PROTECCIÓN, CURADO Y TODOS LOS DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN SEGÚN DISEÑO.	2,00																				
2,02	ACERO DE REFUERZO FIGURADO F'Y= 4200 GRADO 60 CORRUGADO. INCLUYE TRANSPORTE CON DESCARGA, TRANSPORTE INTERNO, ALAMBRE DE AMARRE, Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SEGÚN DISEÑO Y RECOMENDACIONES ESTRUCTURALES.	2,00																				
3,00	**PLACAS DE PISO EN CONCRETO**																					
3,01	AFIRMADOS EN RECEBO COMÚN COMPACTADO PLACA DE CONTRAPISO CANCHA	2,00																				
3,02	CONCRETO F'C= 210 (21 MPA.), PLACA CONTRAPISO PARA CANCHA, E=0,12M INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREPARADO EN OBRA, FORMALETA, VIBRADO, PROTECCIÓN, CURADO Y TODOS LOS DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN SEGÚN DISEÑO.	3,00																				
3,03	ENDURECEDOR CONCRETO PLACA CANCHA	3,00																				
3,04	CONECTORES DE CORTANTE PLACA CANCHA DE L= 0,75 EN ACERO REFUERZO # 4, FY=4200 GRADO 60	3,00																				
3,05	JUNTAS DE DILATACION DE 6MM*3CM Y CONTRACCION DE 6MM*5CM	2,00																				
3,06	ACERO REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA (XX-188 6MM 15X15) PLACA CONTRAPISO CANCHA Y ZONAS COMUNES	3,00																				
4,00	**CUBIERTA Y ESTRUCTURA METALICA**																					
4,01	ESTRUCTURA METALICA CUBIERTA PORTICOS CERCHAS METALICAS EN ACERO A 572 - 50 KSI LAMINADO EN CALIENTE, CORREAS METALICAS EN PERFIL ACEICO TIPO C SOLDADO EN ACERO CONFORMADO A 572 - 50 KSI, TIRANTILLOS VARILLA 3/8", CONTRAVIENTOS VARILLA 1/2" PLANOS, INCLUYE TRANSPORTE Y PINTURA DE TODOS LOS ELEMENTOS	4,00																				
4,02	CUBIERTA STANDING SEAM SENCILLA CAL 26 PREPINTADA. INCLUYE ACCESORIOS, ACARREOS, TORNILLERÍA	4,00																				
4,03	CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CAL 20 LD=120, PARA AGUAS LLUVIAS	3,00																				
5,00	**INSTALACIONES PLUVIAL Y RED DE DESAGUE PLUVIAL**																					
5,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED PLUVIAL DESAGUE EN TUBERIA DURAFORT Ø 6"	2,00																				
5,02	BAJANTES AGUAS LLUVIAS EN TUBERIA PVC-S Ø 4"	2,00																				
5,03	TRAGANTES CANAL AGUAS LLUVIAS Ø 4"	2,00																				
5,04	SUMIDERO TIPO CARCAMO EN CONCRETO ESTRUCTURAL DE 0.30 (MEDIDA INTERNA), INCLUYE HERRAJE SUPERIOR EN BARRA DE 5/8"	2,00																				
5,05	CAJAS DE INSPECCIÓN DE 0.60X0.60 , H= 1.00M. INCLUYE CAÑUELA	2,00																				
6,00	**INSTALACIONES ELECTRICAS INTERIORES, ALUMBRADO, APANTALLAMIENTO, ACOMETIDA BAJA TENSIÓN**																					
6,01	SALIDA PARA TOMA MONOFÁSICA DOBLE CON POLO A TIERRA PARA RED NORMAL, INCLUYE CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	4,00																				
6,02	SALIDA PARA TOMA GFCI. INCLUYE TOMA GFCI, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	4,00																				
6,03	SALIDAS FLUORECENTE CON POLO A TIERRA	4,00																				
6,04	LAMPARA T8 LED 2X18 W	4,00																				
6,05	LAMPARA LED DE EMERGENCIA 2X1.6W	4,00																				
6,06	LUMINARIA LED HIGH BAY 260 W - GC350-16700 SYLVANIA O EQUIVALENTE	4,00																				
6,07	LUMINARIA LED HIGH BAY 100 W - GC350-13000 SYLVANIA O EQUIVALENTE	4,00																				
6,08	TABLERO PARA CONTROL DE ALUMBRADO 6 SALIDAS+ 2 RESERVAS	4,00																				
6,09	SALIDAS PARA ALUMBRADO CUBIERTA, TUBERÍA DE CANALIZACIÓN DE ACUERDO A PLANOS EN EMT Y CONDUCTORES EN 12 AWG THW + ESTRUCTURAS METÁLICAS PARA LOCALIZAR LUMINARIAS SEGÚN PLANOS	4,00																				
6,10	CAJA PARA CONTADOR TRIFÁSICO Y BREAKER AE-305	4,00																				
6,11	CONTADOR ELECTRÓNICO (5-100) TRIFÁSICO TETRAFILAR 208/120	4,00																				
6,12	BREAKER BIFÁSICO TERMOMAGNÉTICO DE 2X15 AMP. ICC 10 KA	4,00																				
6,13	BREAKER TERMOMAGNÉTICO 1X15 AMP.	4,00																				
6,14	TABLERO TRIFÁSICO NTQ 24 CIRCUITOS PUERTA CON PUERTA CHAPA Y LLAVE ESPACIO PARA TOTALIZADOR	4,00																				
6,15	VARILLA COOPER-WELD DE 5/8"X 2,4 M PARA TABLEROS. INCLUYE SOLDADURA+ CU 8 AWG	4,00																				
6,16	EXTINTOR DE USO MANUAL	4,00																				
6,17	CABLEADO DE CANALIZACIÓN DESDE AE 305 HASTA T-1 CU (3X8+ 1X8 + 8T) AWG THW, TUBERIA DE Ø 1"	4,00																				
6,18	CABLEADO DE CANALIZACIÓN DESDE T-1 HASTA CONTROL DE ALUMBRADO CU (15X 12+ 15X12 + 15X12T) AWG THW	4,00																				
6,19	ALAMBRÓN DE ALUMINIO DE Ø 3/8"	4,00																				
6,20	RETENEDORES DE PLÁSTICO Ø " X 2" 1/2" PARA CAD METRO DE ALAMBRÓN	4,00																				
6,21	TUBO IMC DE 1" X3 M + 2 GRAPAS DE 1"	4,00																				
6,22	VARILLA COOPER-WELD DE 5/8"X 2,4 M INCLUYE LAS DEL TRANSFORMADOR + SOLDADURA EXOTÉRMICA	4,00																				
6,23	PUNTA CAPTADORA FRANKLIN DE 0,6 M DE 5/8" ADAPTADOR DE 5/8" A 2" TUBO METÁLICO DE 2" X 3 M Y BASE ADAPTADA A TECHO	4,00																				
6,24	ACERO GALVANIZADO DE 3/8" RETENIDA LA-411	4,00																				
6,25	POZO DE INSPECCIÓN CUADRADOS 30X30X30 CON TAPA Y MANIJA	4,00																				
6,26	SOLDADURAS EXOTERMICAS INCLUYE, PUENTES A ESTRUCTURA METÁLICA	4,00																				
6,27	CABLE DE COBRE N° 2/0 AWG DESNUDO INCLUYE TIERRA TRANS.	4,00																				
6,28	LED OPERA 80 W 208V SYLVANIA 8.000 LUM CON BASE Y PEDESTAL	4,00																				
6,29	CAJAS DE INSPECCIÓN AP 280	4,00																				
6,30	CANALIZACIÓN SB 209 + 2XPVC 2" + 3X12AWG THW	4,00																				
6,31	BREAKER TRIFÁSICO TERMOMAGNÉTICO DE 3X30 AMP. ICC 10 KA CON CAJA PARA ADOSAR A POSTE	4,00																				
6,32	BREAKER TRIFÁSICO TERMOMAGNÉTICO DE 3 X 30 AMP. ICC 10 KA	4,00																				
6,33	TUBERÍA METÁLICA DE 1XØ1"	4,00																				
6,34	ESTRUCTURA SB-400 DUCTO METÁLICO GALVANIZADO DE 1" DE 6 M + CURVA METÁLICA + AMARRE	4,00																				
6,35	CAJA SB 274	4,00																				
6,36	ESTRUCTURAS PARA REDES DE BAJA TENSIÓN TRENZADA LA 321	4,00																				
6,37	DESMONTE DE POSTE EN CONCRETO	4,00																				
6,38	CERTIFICADO RETIE Y RETILAP	4,00																				
7,00	**ACABADOS Y PINTURA**																					

7,01	DEMARCACION PLACA POLIDEPORTIVO E=0.10	2,00	
8,00	**PISOS EXTERIORES, CERRAMIENTO Y DOTACIÓN**		
8,01	FRANJA PEATONAL EN LOSETA PODOTÁCTIL, CIRCULACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL	3,00	
8,02	PISO PEATONAL EN ADOQUIN GRIS DE CEMENTO	3,00	
8,03	PISO PEATONAL EN ADOQUIN GRES	3,00	
8,04	CAPA DE ARENA E= 4CM	2,00	
8,05	SUBBASE GRANULAR E=10CM	2,00	
8,06	SARDINEL PREFABRICADO	2,00	
8,07	SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO DE CANCHA TUBERIA GAL. 2"	3,00	
8,08	CERRAMIENTO TUBO GALVANIZADO Ø 1-1/2", VIGA DE CIMENTACIÓN Y CONCRETO CICLOPEO	3,00	
8,09	MALLA NYLON CONTRA IMPACTOS	2,00	
8,10	EMPRADERIZACIÓN	3,00	

JOSE JOAQUIN CONTERRAS CORTES
INTERVENTOR

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO LERIDA
MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE LÉRIDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN (Semanas)	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5			
1,00	**CIMENTACION**																					
1,01	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL HETEROGENEO PARA CIMENTACION.	1,00		■																		
1,02	DEMOLICIÓN DE PLACA EN CONCRETO	1,00	■																			
1,03	EXCAVACIÓN A MAQUINA INCLUYE CARGUE Y DISPOSICION FINAL A 8 KMS	1,00		■																		
1,04	SOLADO DE LIMPIEZA EN CONCRETO POBRE F'C= 110 (11 MPA), E=0,05	1,00			■																	
1,05	CONCRETO F'C= 210 (21 MPA), PARA ZAPATAS	2,00			■	■																
1,06	CONCRETO F'C= 210 (21 MPA), PARA VIGAS DE CIMENTACIÓN	2,00			■	■																
1,07	ACERO DE REFUERZO FIGURADO F'Y= 4200 GRADO 60 CORRUGADO. INCLUYE TRANSPORTE CON DESCARGA, TRANSPORTE INTERNO, ALAMBRE DE AMARRE, Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SEGÚN DISEÑO Y RECOMENDACIONES ESTRUCTURALES.	2,00			■	■																
1,08	RELLENO COMUN COMPACTADO CIMIENTOS	2,00				■	■															
1,09	RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICION FINAL HASTA 8KMS (CARGUE MANUAL)	2,00				■	■															
1,10	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLACA DEL LOGO TIPO (SEGÚN ESPECIFICACIONES SUMINISTRADAS POR LA SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA)	2,00																		■	■	
2,00	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO ARMADO**																					
2,01	CONCRETO F'C= 210 (21 MPA) PARA COLUMNA SECCIÓN 70X70 Y 30X30, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREPARADO EN OBRA, FORMALETA, VIBRADO, PROTECCIÓN, CURADO Y TODOS LOS DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN SEGÚN DISEÑO.	2,00				■	■															
2,02	ACERO DE REFUERZO FIGURADO F'Y= 4200 GRADO 60 CORRUGADO. INCLUYE TRANSPORTE CON DESCARGA, TRANSPORTE INTERNO, ALAMBRE DE AMARRE, Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SEGÚN DISEÑO Y RECOMENDACIONES ESTRUCTURALES.	2,00				■	■															
3,00	**PLACAS DE PISO EN CONCRETO**																					
3,01	AFIRMADOS EN RECEBO COMÚN COMPACTADO PLACA DE CONTRAPISO CANCHA	2,00					■	■														
3,02	CONCRETO F'C= 210 (21 MPA.), PLACA CONTRAPISO PARA CANCHA, E=0.12M INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREPARADO EN OBRA, FORMALETA, VIBRADO, PROTECCIÓN, CURADO Y TODOS LOS DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN SEGÚN DISEÑO.	3,00													■	■	■					
3,03	ENDURECEDOR CONCRETO PLACA CANCHA	3,00													■	■	■					
3,04	CONECTORES DE CORTANTE PLACA CANCHA DE L= 0,75 EN ACERO REFUERZO # 4, FY=4200 GRADO 60	3,00													■	■	■					
3,05	JUNTAS DE DILATACION DE 6MM*3CM Y CONTRACCION DE 6MM*5CM	2,00															■	■				
3,06	ACERO REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA (XX-188 6MM 15X15) PLACA CONTRAPISO CANCHA Y ZONAS COMUNES	3,00													■	■	■					
4,00	**CUBIERTA Y ESTRUCTURA METALICA**																					
4,01	ESTRUCTURA METALICA CUBIERTA PORTICOS CERCHAS METALICAS EN ACERO A 572 - 50 KSI LAMINADO EN CALIENTE, CORREAS METALICAS EN PERFIL ACESCO TIPO C SOLDADO EN ACERO CONFORMADO A 572 - 50 KSI, TIRANTILLOS VARILLA 3/8", CONTRAVIENTOS VARILLA 1/2" PLANOS, INCLUYE TRANSPORTE Y PINTURA DE TODOS LOS ELEMENTOS	4,00							■	■	■	■										
4,02	CUBIERTA STANDING SEAM SENCILLA CAL 26 PREPINTADA. INCLUYE ACCESORIOS, ACARREOS, TORNILLERÍA.	4,00									■	■	■	■								
4,03	CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CAL 20 LD=120, PARA AGUAS LLUVIAS	3,00											■	■	■							
5,00	**INSTALACIONES PLUVIAL Y RED DE DESAGUE PLUVIAL**																					
5,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED PLUVIAL DESAGUE EN TUBERIA DURAFORT Ø 6"	2,00			■	■																
5,02	BAJANTES AGUAS LLUVIAS EN TUBERIA PVC-S Ø 4"	2,00											■	■								
5,03	TRAGANTES CANAL AGUAS LLUVIAS Ø 4"	2,00											■	■								
5,04	SUMIDERO TIPO CARCAMO EN CONCRETO ESTRUCTURAL DE 0.30 (MEDIDA INTERNA), INCLUYE HERRAJE SUPERIOR EN BARRA DE 5/8"	2,00			■	■																
5,05	CAJAS DE INSPECCIÓN DE 0.60X0.60 , H=1.00M. INCLUYE CAÑUELA	2,00			■	■																
6,00	**INSTALACIONES ELECTRICAS INTERIORES, ALUMBRADO, APANTALLAMIENTO, ACOMETIDA BAJA TENSIÓN**																					
6,01	SALIDA PARA TOMA MONOFÁSICA DOBLE CON POLO A TIERRA PARA RED NORMAL, INCLUYE CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	4,00																	■	■	■	■
6,02	SALIDA PARA TOMA GFCI. INCLUYE TOMA GFCI, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	4,00																	■	■	■	■
6,03	SALIDAS FLUORECENTE CON POLO A TIERRA	4,00																	■	■	■	■
6,04	LAMPARA T8 LED 2X18 W	4,00																	■	■	■	■
6,05	LAMPARA LED DE EMERGENCIA 2X1.6W	4,00																	■	■	■	■
6,06	LUMINARIA LED HIGH BAY 260 W - GC350-18700 SYLVANIA O EQUIVALENTE	4,00																	■	■	■	■
6,07	LUMINARIA LED HIGH BAY 100 W - GC350-13000 SYLVANIA O EQUIVALENTE	4,00																	■	■	■	■
6,08	TABLERO PARA CONTROL DE ALUMBRADO 6 SALIDAS+ 2 RESERVAS	4,00																	■	■	■	■
6,09	SALIDAS PARA ALUMBRADO CUBIERTA, TUBERÍA DE CANALIZACIÓN DE ACUERDO A PLANOS EN EMT Y CONDUCTORES EN 12 AWG THW + ESTRUCTURAS METÁLICAS PARA LOCALIZAR LUMINARIAS SEGÚN PLANOS	4,00																	■	■	■	■
6,10	CAJA PARA CONTADOR TRIFÁSICO Y BREAKER AE-305	4,00																	■	■	■	■
6,11	CONTADOR ELECTRÓNICO (5-100) TRIFÁSICO TETRAFILAR 208/120	4,00																	■	■	■	■
6,12	BREAKER BIFÁSICO TERMOMAGNÉTICO DE 2X15 AMP. ICC 10 KA	4,00																	■	■	■	■
6,13	BREAKER TERMOMAGNÉTICO 1X15 AMP.	4,00																	■	■	■	■
6,14	TABLERO TRIFÁSICO NTQ 24 CIRCUITOS PUERTA CON PUERTA CHAPA Y LLAVE ESPACIO PARA TOTALIZADOR	4,00																	■	■	■	■
6,15	VARILLA COOPER-WELD DE 5/8"X 2,4 M PARA TABLEROS. INCLUYE SOLDADURA+ CU 8 AWG	4,00																	■	■	■	■
6,16	EXTINTOR DE USO MANUAL	4,00																	■	■	■	■
6,17	CABLEADO DE CANALIZACIÓN DESDE AE 305 HASTA T-1 CU (3X8+ 1X8 + 8T) AWG THW, TUBERÍA DE Ø 1"	4,00																	■	■	■	■
6,18	CABLEADO DE CANALIZACIÓN DESDE T-1 HASTA CONTROL DE ALUMBRADO CU (15X 12+ 15X12 + 15X12T) AWG THW	4,00																	■	■	■	■

6,19	ALAMBRÓN DE ALUMINO DE Ø 3/8"	**4,00**
6,20	RETENEDORES DE PLÁSTICO Ø " X 2" 1/2" PARA CAD METRO DE ALAMBRÓN	**4,00**
6,21	TUBO IMC DE 1"X3 M + 2 GRAPAS DE 1"	**4,00**
6,22	VARILLA COOPER-WELD DE 5/8"X 2,4 M INCLUYE LAS DEL TRANSFORMADOR + SOLDADURA EXOTÉRMICA	**4,00**
6,23	PUNTA CAPTADORA FRANKLIN DE 0,6 M DE 5/8" ADAPTADOR DE 5/8" A 2" TUBO METÁLICO DE 2" X 3 M Y BASE ADAPTADA A TECHO	**4,00**
6,24	ACERO GALVANIZADO DE 3/8" RETENIDA LA-411	**4,00**
6,25	POZO DE INSPECCIÓN CUADRADOS 30X30X30 CON TAPA Y MANIJA	**4,00**
6,26	SOLDADURAS EXOTERMICAS INCLUYE, PUENTES A ESTRUCTURA METÁLICA	**4,00**
6,27	CABLE DE COBRE N° 2/0 AWG DESNUDO INCLUYE TIERRA TRANS.	**4,00**
6,28	LED OPERA 80 W 208V SYLVANIA 8.000 LUM CON BASE Y PEDESTAL	**4,00**
6,29	CAJAS DE INSPECCIÓN AP 280	**4,00**
6,30	CANALIZACIÓN SB 209 + 2XPVC 2" + 3X12AWG THW	**4,00**
6,31	BREAKER TRIFÁSICO TERMOMAGNÉTICO DE 3X30 AMP. ICC 10 KA CON CAJA PARA ADOSAR A POSTE	**4,00**
6,32	BREAKER TRIFÁSICO TERMOMAGNÉTICO DE 3 X 30 AMP. ICC 10 KA	**4,00**
6,33	TUBERÍA METÁLICA DE 1X@1"	**4,00**
6,34	ESTRUCTURA SB-400 DUCTO METÁLICO GALVANIZADO DE 1"DE 6 M + CURVA METÁLICA + AMARRE	**4,00**
6,35	CAJA SB 274	**4,00**
6,36	ESTRUCTURAS PARA REDES DE BAJA TENSIÓN TRENZADA LA 321	**4,00**
6,37	DESMONTE DE POSTE EN CONCRETO	**4,00**
6,38	CERTIFICADO RETIE Y RETILAP	**4,00**
7,00	**ACABADOS Y PINTURA**	
7,01	DEMARCACION PLACA POLIDEPORTIVO E=0.10	**2,00**
8,00	**PISOS EXTERIORES, CERRAMIENTO Y DOTACIÓN**	
8,01	FRANJA PEATONAL EN LOSETA PODOTÁCTIL, CIRCULACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL	**3,00**
8,02	PISO PEATONAL EN ADOQUIN GRIS DE CEMENTO	**3,00**
8,03	PISO PEATONAL EN ADOQUIN GRES	**3,00**
8,04	CAPA DE ARENA E= 4CM	**2,00**
8,05	SUBBASE GRANULAR E=10CM	**2,00**
8,06	SARDINEL PREFABRICADO	**2,00**
8,07	SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO DE CANCHA TUBERIA GAL. 2"	**3,00**
8,08	CERRAMIENTO TUBO GALVANIZADO Ø 1-1/2", VIGA DE CIMENTACIÓN Y CONCRETO CICLOPEO	**3,00**
8,09	MALLA NYLON CONTRA IMPACTOS	**2,00**
8,10	EMPRADERIZACIÓN	**3,00**

DANIEL REYNALDO BELTRAN GUZMAN
REPRESENTANE LEGAL CUBIERTA LA SIERRA
C.C. 1.